

**AUTORIZA Y REGULARIZA DESCANSO
COMPENSATORIO A DON JUAN MIQUEL MAC-
DONALD.**

INDEPENDENCIA, 09 DIC 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° **4232**/2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Copia de Decreto Alcaldicio Exento N° 181 de 17 de enero de 2020; copia de Memorándum N° 65, de 17 de enero de 2020, de la Dirección de Obras Municipales; copia de Providencia N° 82 de 20 de enero de 2020 de la Administración Municipal; copia de Ingreso N° 300, de 21 de enero de 2020, de la Dirección de Administración y Finanzas; copia de Memorándum N° 70, de 20 de enero de 2020, de la Dirección de Obras Municipales; copia de Providencia N° 90, de 20 de enero de 2020, de la Administración Municipal; copia de Ingreso N° 323, de 22 de enero de 2020, del Director de Administración y Finanzas; copia de memorándum N° 289, de 05 de marzo de 2020, de la Dirección de Obras Municipales; copia de Providencia N° 215, de 05 de marzo de 2020, de la Administración Municipal; Decreto Alcaldicio Exento N° 3749, de 05 de noviembre de 2020, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Corina Escobar Salas, que no se acompaña por ser de público conocimiento; lo señalado en el Art.63 inciso 2° de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE Y REGULARÍCESE, descanso compensatorio a don **JUAN MIQUEL MAC-DONALD**, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], funcionario de Planta grado 4°, Escalafón Directivo, para hacer uso de 03 días compensatorios, los días 24 de enero de 2020, 10 de febrero de 2020 y 06 de marzo de 2020, para compensar horas extraordinarias que no fueron canceladas.

2.- Con esta autorización al funcionario le quedará 1 día disponible.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FRG/mvh

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Obras - Personal (2) - Interesado - Oficina de Partes

